



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112995
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de octubre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO** mediante auto emitido el 1° de octubre de 2020, **LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**, a través de apoderada judicial, contra la Sala de Descongestión N°1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales. Dispuso vincular a Marta Inés Soto Liévano, al Ministerio de Salud y la Protección Social, y a las demás partes e intervinientes dentro de la causa que dio origen a este asunto con radicado interno de la Corte 68107 (2012-00074).

Lo anterior con el fin de notificar a Marta Inés Soto Liévano y a los sujetos procesales en el proceso antes mencionado, conocido por la Sala de Descongestión N°1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, **Y DEMAS PERSONAS QUE PUEдан VERSE AFECTADAS DENTRO DEL PRESENTE TRÁMITE.**

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor